Veterindustria



La patronal y el Ministerio colaborarán en la implementación del RD que regula la autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios

Madrid, 15 de octubre de 2008. El Ministerio de Sanidad y Consumo que dirige Bernat Soria ha dado su pleno apoyo a la iniciativa de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i) liderada por Veterindustria, en el transcurso de una reunión que han mantenido en sede ministerial, la subsecretaria y presidenta de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Consuelo Sánchez, con una representación de la Asociación integrada por su presidente, Juan Carlos Castillejo; Santiago de Andrés, director general, y Alfonso Las Heras, director técnico. A la reunión también asistió la directora de la Agencia, Cristina Avendaño.

Consuelo Sánchez destacó la importancia que para la investigación y el desarrollo de la innovación puede suponer el éxito de la Plataforma, al mismo tiempo que expresó su voluntad de que el Ministerio, a través de la AEMPS, participe activamente tanto a nivel de los grupos de trabajo como del Consejo gestor de la misma.

En otro orden de cosas, en el transcurso del encuentro se acordó colaborar conjuntamente en la implementación del reciente Real Decreto 1246/2008 que regula el procedimiento de autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente, a la vez que se analizó la marcha de la Agencia y las fórmulas más adecuadas para su futuro desarrollo con el objetivo de optimizar su funcionamiento y hacerla más efectiva.

Antes de terminar la reunión que se celebró el pasado día 13, la subsecretaria de Sanidad y presidenta de la AEMPS ofreció toda la colaboración del Ministerio de Sanidad y Consumo a Veterindustria en todos aquellos temas que sean de interés común. (FIN)

Veterindustria colabora con Veterinarios Sin Fronteras

www.veterindustria.com